



HABILIDADES FINANCIERAS PARA LA VIDA

Evaluación de proyectos: decisiones al finalizar el Secundario

RECORRIDO 0
Presentación



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

Presidente
Mauricio Macri

Jefe de Gabinete de Ministros
Marcos Peña

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Alejandro Finocchiaro

Secretario de Gobierno de Cultura
Pablo Avelluto

**Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva**
Lino Barañao

**Titular de la Unidad de Coordinación General del
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**
Manuel Vidal

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Mercedes Miguel

Secretario de Políticas Universitarias
Pablo Domenichini

Subsecretario de Coordinación Administrativa
Javier Mezzamico

Presidente del Banco Central de la República Argentina
Guido Sandleris

Vicepresidente
Gustavo Enrique Cañonero

Vicepresidente 2^{do}
Verónica Eva Rappoport

Directores
Marcelo Alejandro Castro
Francisco Gismondi
Horacio Liendo
Enrique Szewach
Fabián Zampone

Síndico Titular
Juan Carlos Isi

Síndico Adjunto
Paola A. López

Gerente General
Nicolás Gadano

HABILIDADES FINANCIERAS PARA LA VIDA

EVALUACIÓN DE PROYECTOS: DECISIONES AL FINALIZAR EL SECUNDARIO



RECORRIDO 0. PRESENTACIÓN

Introducción

El Programa *Habilidades financieras para la vida* resulta del trabajo colaborativo entre el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECCyT). Se encuadra en el *Plan Estratégico Nacional 2016-2021: Argentina Enseña y Aprende* que lleva adelante dicho Ministerio para todo el país cuyo objetivo es, entre otros, una educación de calidad centrada en los aprendizajes que brinde a los/las niños/as, jóvenes y adultos/as de todo el país, saberes socialmente significativos y las capacidades para su desarrollo integral en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad.

A su vez, *Habilidades financieras para la vida* forma parte de una coproducción de materiales didácticos entre el MECCyT y otros organismos e instituciones para la Secundaria Federal 2030 habiéndose desarrollado dos recursos hasta el momento: *Financiación de un proyecto: el viaje de egresados*, dirigido a estudiantes de 3ro y 4to año (en jurisdicciones de Educación Secundaria de 5 años de duración) o bien de 4to y 5º año (en jurisdicciones con Educación Secundaria de 6 años) y *Evaluación de proyectos: decisiones al finalizar el Secundario* para estudiantes del último año de este Nivel.

De forma más específica, el Programa adhiere al *Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades* del MECCyT y a la política de inclusión financiera y transparencia de la información, que lleva adelante el BCRA desde fines de 2016.

1. Ministerio de Educación y Deportes (2017). *Marco para la integración de los aprendizajes: Hacia el desarrollo de capacidades*. Buenos Aires, pág. 14.

2. Proceso que garantiza la facilidad de acceso, la disponibilidad y el uso de los recursos financieros formales de un sistema para todos los miembros de una economía. Todas las definiciones acuerdan que tiene tres componentes: **acceso** (prestación de servicios financieros que responda a las necesidades de los clientes excluidos, a un costo asequible); **uso** (grado de utilización de productos y servicios financieros) y **calidad** (efectividad de los canales de atención y reclamo en la provisión de estos productos y servicios y a variables educativas, como el conocimiento y el comportamiento financiero).

3. En http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/encuesta_caf.asp se pueden consultar los resultados.

El MECCyT y los Ministerios provinciales acordaron que “Las seis capacidades a desarrollar por los/as estudiantes durante su trayecto escolar obligatorio son: Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación, Compromiso y responsabilidad”.¹ Trabajar focalizando en capacidades implica generar situaciones de enseñanza que ofrezcan a los/las estudiantes la posibilidad de “ponerlas en juego” así como herramientas de metacognición que contribuyan a “monitorear” su progreso. Una capacidad refiere a un “conjunto de modos de pensar, actuar y relacionarse” que son relevantes para la vida cotidiana de los/las estudiantes en un ámbito familiar, social, laboral y académico.

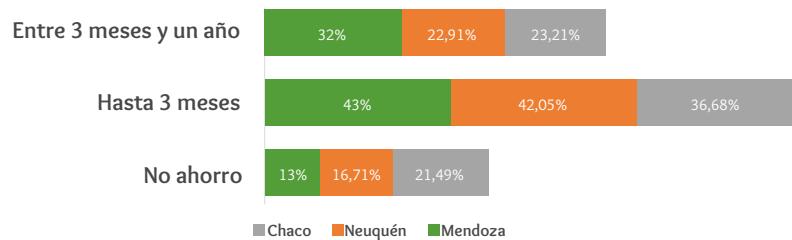
Por su parte, el BCRA realiza acciones dirigidas a la inclusión² y la transparencia de la información, entre las que se destacan un conjunto de regulaciones y normativas que facilitan a los/las jóvenes el acceso y manejo de algunos productos bancarios; favorecen las innovaciones en el sistema para volver más ágiles las transacciones financieras usando los adelantos tecnológicos y promueven la educación financiera y la difusión de los deberes y derechos de los/las usuarios/as de servicios financieros.

Seguramente, para muchos/as adultos/as, ingresar al aula los temas relacionados con el uso del dinero son “espinosos” y no resulta tarea sencilla. Sin embargo, es un tema importante en la vida de los/las adolescentes y jóvenes, pues a esa edad ya manejan dinero (la cantidad claramente depende del contexto familiar y socioeconómico) aunque la mayoría no tiene independencia financiera y sólo, en algunos casos, desde hace poco tiempo tienen acceso a productos bancarios.

Asimismo, los/las adultos/as solemos pensar que la planificación financiera tiene que ver con disponer de dinero para afrontar los imprevistos. En la “Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017” (BCRA-CAF, 2018),³ aplicada a una muestra de 1224 personas mayores de 18 años, ante la pregunta: “En el caso que usted pierda su fuente de ingresos, ¿cuánto tiempo podría seguir cubriendo sus gastos sin pedir prestado dinero?” 8 de cada 10 encuestados/as respondieron que no podrían cubrir sus gastos por más de 3 meses con recursos propios y un 26% ni siquiera una semana. ¿Y los/las jóvenes? Posiblemente vivan con intensidad el

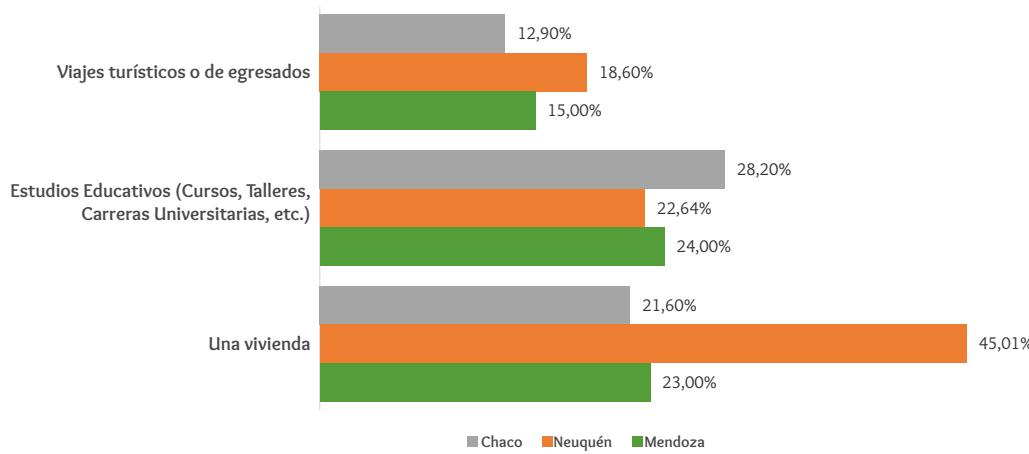


presente y tengan interés en la búsqueda de la gratificación inmediata que les ofrece el consumo. Sin embargo, sobre la base de encuestas⁴ realizadas por el BCRA en escuelas secundarias de tres zonas del país, se cuenta con evidencia acerca de la importancia que el **ahorro** tiene para esta población. Así, se pudo observar que el 53% de los/las encuestados/as indicó haber ahorrado, pero sólo el 26% (en promedio) dijo poder sostener ese ahorro durante 3 meses.



4. 6.146 encuestas aplicadas a estudiantes de Nivel Medio de tres regiones diferentes del país: la provincia de Mendoza y las capitales de las provincias de Neuquén y Chaco (Resistencia). Las edades de los/las encuestados/as se ubicaron en el rango 13-18 años.

Respecto del hábito de elaborar un **presupuesto personal**, el 19% respondió que sí lo hace, pero sólo el 15% lo cumple. Sin embargo, y muy relevante para el recurso que aquí se presenta, es considerar las expectativas de los/las encuestados/as expuestas en sus metas de ahorro.



Como se observa en el gráfico anterior, una cuarta parte de los/las encuestados/as destinaría sus ahorros principalmente a sus estudios y a sostener los gastos que ello implique, como por ejemplo mudarse a otra localidad y solventar un alquiler, adquirir materiales académicos, enfrentar el pago de una cuota, entre otros. Este dato es significativo si se lo ubica en el contexto de la toma de decisiones en torno a un proyecto de vida que para los/las estudiantes a los/las que va dirigido este recurso es muy cercano.

Por eso, el desafío queda abierto para acompañarlos/as a empezar a transitar esta experiencia educativa diferente, inusual pero muy cercana y relevante en esta etapa de la vida de los/las jóvenes.

Las habilidades financieras en el aula

Diversos acontecimientos y situaciones de singular relevancia en el orden económico y financiero a nivel internacional –como la crisis económica mundial que se inició en el año 2008, la volatilidad de los mercados, la alta complejidad de productos y servicios, la intervención de nuevas tecnologías en las transacciones de dinero–, así como la necesidad de ampliar los niveles de inclusión financiera en los países emergentes, son el marco histórico que impulsa la decisión de hacer ingresar la educación financiera al aula.

En las últimas décadas se ha observado, tanto en los países desarrollados como en los emergentes, una creciente preocupación por el nivel de las habilidades financieras de sus ciudadanos, especialmente de los y las jóvenes.

Inicialmente, esta preocupación estaba asociada al impacto de la reducción de los sistemas de bienestar públicos y privados en determinadas economías, cambios demográficos, el envejecimiento de la población en muchos países y la mayor sofisticación de los servicios financieros que cada vez se expanden con mayor facilidad. La focalización en los/las jóvenes guarda relación con la consideración de que, en este contexto, se enfrentan a decisiones financieras importantes para su futuro y, a la vez, en muchos casos, son consumidores –o potencialmente podrían serlo– de productos y servicios financieros. Por ende, existen en la actualidad mayores posibilidades de que los/las jóvenes enfrenten decisiones y riesgos en el mercado financiero que en el pasado estaban reservados sólo para los adultos.

Como resultado de este proceso, actualmente la alfabetización financiera es reconocida mundialmente como una habilidad vital esencial. En este marco, se considera a la educación financiera como un complemento de la protección de los usuarios de servicios financieros, la inclusión y la regulación financieras, como forma de mejorar el proceso de toma de decisiones individuales y el bienestar de las personas, y para apoyar la estabilidad y el desarrollo financiero (OCDE, 2017).

Desde esta perspectiva, la educación y el entrenamiento son las inversiones más importantes para el desarrollo del capital humano (Becker, 1994), que a su vez está asociado a las capacidades que incrementan la productividad laboral.

El 2do Informe (2018) de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)⁵ reporta 15 países de América Latina que llevan adelante acciones de educación financiera donde el 97% de ellas son gratuitas, centradas un 82% en enseñar el hábito del ahorro y el 73% en que los/las estudiantes aprendan a planificar, evaluar riesgos y gestionar recursos. Cabe señalar que el 32% de las acciones educativas desplegadas busca influir en los comportamientos financieros, para lo cual se fusionan contenidos con actividades de aplicación a la realidad de las audiencias a las que van dirigidas.

Es importante señalar que las habilidades financieras individuales imponen externalidades positivas al resto de la sociedad. Así, facilitar su desarrollo en toda la población implica nivelar el terreno de partida, sentando las bases de la equidad (Berniell *et al.*, 2016). En tal sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda que la educación financiera comience en la escuela.

Una habilidad o competencia financiera, según la OCDE (2012), hace referencia al conocimiento y comprensión de los conceptos y riesgos financieros, y a las destrezas, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión, con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica. Es decir, que es un concepto que incluye aspectos intelectuales, emocionales y motrices. En este sentido, si un/a joven quiere ejercer su ciudadanía financiera, necesita tener niveles adecuados de comprensión lectora para, por ejemplo, firmar en forma responsable el contrato de compra de un celular o interpretar la oferta de un producto bancario publicitado; la capacidad de producción de textos para hacer un reclamo o una solicitud de trabajo; la capacidad para resolver problemas y ejercer el pensamiento crítico si quiere acceder a un crédito

5. Informe regional: Iniciativas de educación financiera en América Latina (noviembre 2018).

Las investigaciones demuestran que existe una relación entre la habilidad financiera y el contexto familiar, económico y educativo: las personas que son más competentes desde el punto de vista financiero proceden en gran parte de entornos con un alto nivel educativo y de familias que poseen una amplia variedad de productos financieros (Lusardi *et al.*, 2010). Para favorecer la igualdad de oportunidades es importante ofrecer una educación financiera a aquellos que de otro modo no tendrían acceso a ella. Los centros educativos están bien posicionados para promover las habilidades financieras entre todos los grupos demográficos y reducir las diferencias y desigualdades respecto a ellas (incluidas las intergeneracionales).

(OCDE, 2012: 9)

para comprarse un bien o un producto o empezar a ahorrar utilizando un presupuesto o un plan. En el plano estrictamente financiero, la aversión al riesgo o la impaciencia son conceptos clave para entender y tomar decisiones netamente económicas, como cuánto consumir y cuánto ahorrar para un futuro incierto.

A su vez, el compromiso y la responsabilidad, en la educación financiera, tienen un carácter transversal importante ya que las finanzas personales, en la edad escolar, implican tomar decisiones que afectan el contexto familiar y de amigos. El desarrollo de las capacidades socioemocionales es también relevante para un importante hábito financiero como es el manejo del dinero en el tiempo (el ahorro, el autocontrol en el consumo, la planificación a largo plazo, etc.).

¿En qué consiste el recurso *Evaluación de proyectos: decisiones al finalizar el Secundario*?

La Carta Orgánica que rige al BCRA (Ley N° 26.739) establece en el artículo 42 que este organismo puede promover la educación financiera y actividades sobre temas de interés relacionados con su finalidad. Asimismo, el artículo 4º, inciso h, indica que es función del BCRA proveer a la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros.

En este sentido, el BCRA ha avanzado en una serie de medidas relacionadas con la educación y la protección de los usuarios de servicios financieros entre las que cabe mencionar la creación del “Centro de atención al usuario de servicios financieros” y de sitios web destinados a la educación financiera y la transparencia de la información como “Educación financiera” y “Usuarios financieros”. Específicamente, para promover la inclusión del público joven, desde fines de 2016 desarrolló un conjunto de regulaciones y normativas que promueven el acceso y manejo de algunos productos bancarios. A la par, favorece innovaciones en el sistema para volver más ágiles y transparentes las transacciones financieras usando los adelantos tecnológicos.

El recurso *Evaluación de proyectos: decisiones al finalizar el Secundario*, busca articular un conjunto de saberes en torno a una situación significativa y de gran relevancia para los/las jóvenes como es la finalización de la Escuela Secundaria. Es un momento central de la vida en el que se toman decisiones relativas al futuro (continuar

estudiando, trabajar o trabajar y estudiar) y que implica habilitar una doble mirada: hacia el interior, para reconocer las propias capacidades considerando la identidad personal y hacia el exterior, para conocer y analizar los propios intereses considerando el contexto social.

Dado que se intenta ofrecer un recurso de conocimiento situado, queda abierto a las contextualizaciones pertinentes que se definirán en el marco de la Planificación Institucional del Aprendizaje (PIA),⁶ el ámbito sociocultural de los/las estudiantes, los hábitos culturales de la zona de pertenencia de estos, la modalidad de la escuela, entre otros. Por la complejidad de los temas que se abordan en este recurso y su impacto en los proyectos personales de los/las jóvenes, se propone abordarlo mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario de docentes de los Espacios de Definición Institucional, Economía y áreas afines, Ciencias Sociales, Matemática, tutorías, entre otros. Puede también incluirse como un “Proyecto de Aprendizaje Integrado” con una aplicación de 6 semanas a un año.

La propuesta se estructura en torno a cinco Recorridos temáticos mediante situaciones didácticas que buscan despertar el interés, la conexión con el mundo real y el trabajo colaborativo en pequeños grupos de estudiantes. En todos los casos, se ofrecen actividades para que los y las jóvenes reflexionen sobre sus posibilidades y decisiones respecto de su futuro inmediato.



6. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016). Proyecto Institucional del Aprendizaje. Documento borrador en elaboración.

Los Recorridos, con sus respectivos contenidos, son los siguientes:

Recorrido 0 | Presentación**Recorrido 1
Identidad y proyectos**

Situación 1. El conocimiento de sí mismo/a
Situación 2. Explorar los propios intereses
Situación 3. Proyectarse hacia el futuro
Anexo de recursos

Recorrido 2 | Estudiar

Situación 1. ¿Qué y dónde estudiar? Búsqueda de información
Situación 2. Cuando los recursos propios no alcanzan: financiar la formación Superior
Situación 3. Habilidades
Anexo de recursos

Recorrido 3 | Búsqueda laboral

Situación 1. Distintas modalidades de trabajo
Situación 2. ¿Dónde buscar empleo?
Situación 3. La vida en una página | El CV y la carta de presentación
Situación 4. La entrevista laboral
Situación 5. La Cuenta Sueldo

Recorrido 4 | Emprendedores

Situación 1. ¿Qué habilidades necesitamos para emprender?
Situación 2. Ideas para emprender
Situación 3. El modelo de negocio
Situación 4. Recalculando, los números de un emprendimiento
Situación 5. Fuentes de financiamiento

**Recorrido 5
Independencia económica**

Situación 1. Planificar
Situación 2. Ahorrar
Situación 3. Medios de pago
Anexo de recursos

Cómo implementar el recurso

Como se señaló anteriormente, este proyecto convoca a conformar un equipo docente interdisciplinario que trabaje en forma colaborativa. Docentes de Espacios de Definición Institucional, Economía y áreas afines, de Matemática, Informática, Ciencias Sociales e, incluso, de Lengua pueden integrar este equipo. Se sugiere organizar encuentros periódicos de los/las docentes involucrados/as para que planifiquen, analicen, evalúen, creen y reflexionen sobre la práctica utilizando este recurso.

Algunas ideas para organizar los encuentros en los cuales se trabajará la propuesta:

- Adaptación de la propuesta a la planificación y cultura institucional, a las características, los intereses, los hábitos y los circuitos culturales de los/las estudiantes que participarán, disposición horaria, etc.
- Definición de un cronograma de trabajo tentativo. Pueden usar un esquema como el siguiente:

	Recorrido 1	Recorrido 2	Recorrido 3	Recorrido 4	Recorrido 5
Responsable principal					
Tiempo estimado de trabajo áulico					
Fecha de integración					
Actividades de socialización de los saberes					
Cierre del proyecto					
Comunicación de resultados de la experiencia					

- Registro de la evolución o del proceso de toma de decisiones. A los/las estudiantes les facilitará la autoreflexión sobre sus procesos decisarios, la metacognición, y objetivar estos recorridos internos para compartir la experiencia con los/las demás estudiantes. A ustedes, el registro les ofrecerá un recurso para que comparten conceptos, realicen observaciones y propongan ideas superadoras al equipo interdisciplinario.

Compartiendo la experiencia

Nos gustaría conocer la forma en que esta propuesta se trabajó en el aula. Para ello, luego de finalizada la última actividad del Recorrido 5 les solicitamos que nos escriban contando la experiencia. Pueden comentarnos la cantidad de participantes, las dificultades que implicó su implementación en el ámbito de la escuela, el interés de los/las estudiantes por los temas financieros, el impacto de las actividades de los/las estudiantes en el contexto escolar, familiar o barrial, cómo funcionó el trabajo docente interdisciplinario: dificultades (y cómo las superaron), aprendizajes, limitaciones y esfuerzos por llevar adelante el proyecto, etc. Desde luego, el formato lo definen ustedes, la idea es compartir la experiencia.

Para consultas y para enviar sus comentarios pueden escribirnos a: bancocentralededuca@bcra.gob.ar

Recursos bibliográficos, digitales y audiovisuales

Recorrido 0

Berniell, L. et al. (2016). *Más habilidades para el trabajo y la vida: Los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral.* (Reporte de Economía y Desarrollo). Buenos Aires: CAF, Banco de Desarrollo de América Latina.

Banco Central de la República Argentina (BCRA) (2017). “¿Por qué (nos) importa la inclusión financiera?” Recuperado de <https://ideasdepeso.com/2017/12/07/por-que-nos-importa-la-inclusion-financiera/>

BCRA y CAF (2018). “Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017”. Recuperado de http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/encuesta_caf.asp

FELABAN. II Informe regional sobre educación financiera en América Latina. Recuperado de <http://felaban.s3-website-us-west-2.amazonaws.com/noticias/Noticia-2018-12-10.pdf>

FELABAN. IV Informe regional de inclusión financiera en América Latina.

Ley Nº 24.144. Carta Orgánica del BCRA. En www.bcra.gov.ar/Pdfs/BCRA/CartaOrganica2012.pdf

Ministerio de Educación (2017). *Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades*. Buenos Aires. Recuperado de <https://bit.ly/2u8DnOP>

Ministerio de Educación y Deportes (MEyD) (2017). *Marco para la implementación de la Escuela Secundaria Federal 2030*. Buenos Aires. Recuperado de https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=21afd523-2d09-4da5-8965-418cb016034f

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2012). *PISA 2012. Competencia Financiera. Ejemplos de preguntas liberadas*. Recuperado de <https://bit.ly/2HPkPu5>

OCDE (2012). *Marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012. Competencia financiera*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Recuperado de <https://bit.ly/1lbFIUt>

OCDE (2014a). *Resultados de PISA 2012 en foco: lo que los alumnos saben a los 15 años de edad y lo que pueden hacer con lo que saben*. Recuperado de <https://bit.ly/2X88QhK>

OCDE (2014b). “Snapshot of performance in financial literacy. Tabla VI.A”. En Pisa 2012 Results: Students and Money (Volume VI). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/888933094944>

Recorrido 1

“Millennials: generación que ha cambiado las prestaciones laborales”. Clarín. 4 de agosto de 2016. Recuperado de <https://bit.ly/2wj5XOY>

“Tous les garçons et les filles”. Crítica de cine de *Stella*. En “El espectador imaginario”. Recuperado de <https://bit.ly/2JCUMti>

Armando. Orientación Vocacional. Recuperado de <http://www.orientacionarmando.com.ar/index.php>

Cibeira, A. S. y Betteos Barberis, M.(coords.) (2009). *Jóvenes, crisis y saberes. Orientación Vocacional Ocupacional en la escuela, la universidad y el hospital*. Colección Conjunciones. Noveduc. UNTREF Virtual.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) (2017). Preservación de documentos. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/132171/preservacion-de-documentos>

Franichevich, A. y Marchiori, E. (2010). *Conexión intergeneracional*. Buenos Aires: IAEpress.

- Ministerio de Educación de la Nación (2015) *Presente. Retratos de la educación argentina*. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005362.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación (2015). *El mundo de los jóvenes*. Nuestra Escuela. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015). *Orientación Vocacional y Escuela Secundaria*. Entrama. Buenos Aires. Recuperado de http://entrama.educacion.gov.ar/uploads/secundaria-para-todos/Orientacion_Vocacional.pdf
- Mosca, A. y Santiviago, C. (2010). *Conceptos y herramientas para aportar a la orientación ocupacional de los jóvenes*. Uruguay. Recuperado de <https://bit.ly/2J9QEjD>
- Ramos Flores, M. y colaboradores (2013). *Tutoría y orientación educativa. Orientación Vocacional. Cartilla para tutores*. Ministerio de Educación. Lima, Perú. Recuperado de <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/cartilla-orientacion-vocacional-i.pdf>
- Servicio de apoyo al Estudiante y Orientación Vocacional. Cuadernillo vocacional 2014. UNCU.

Recorrido 2

- Bassi, M. et al. (2012). *Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina*. BID. Recuperado de <https://bit.ly/2HxdLDe>
- Berniell, L. et al. (2016). *Más habilidades para el trabajo y la vida: Los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral*. (Reporte de Economía y Desarrollo). Buenos Aires: CAF: Banco de Desarrollo de América Latina.
- Busso, M. et al. (2017). *Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades*. BID. Recuperado de <https://bit.ly/2woWYLq>
- Declaración Conjunta de Ministros de Educación, Trabajo y Empleo del G20 2018. Reunión Conjunta de Mendoza, Argentina. Recuperado de <https://bit.ly/2VOH8oH>

Recorrido 3

BCRA (2019). Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales. Texto ordenado al 16 de mayo de 2019.

Recuperado de <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Texord/t-depaho.pdf>

BCRA. Domicilio financiero. Recuperado de http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Domicilio_financiero.asp

BCRA. Cuentas bancarias alias CBU. Recuperado de http://www.bcra.gov.ar/Noticias/cuentas_bancarias_alias_cbu.asp

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Red Empleo Joven. Preguntas Frecuentes en una entrevista Laboral. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2u77eWCnUlU>

Gobierno de la Provincia de Córdoba (2014). *Emprendiendo. Herramientas para emprendedores en formación.* Recuperado de <http://multimedia.cba.gov.ar/web/WEBEmprendiendo.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Buscar trabajo. Todo lo que necesitás saber para hacer tu camino. Serie Trabajo y tecnología.* Programa Conectar Igualdad. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/112466/buscar-trabajo>

Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Buscar trabajo. Todo lo que necesitás saber para hacer tu camino. Serie Trabajo y tecnología.* Programa Conectar Igualdad. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/112466/buscar-trabajo>

MEyD (2016). *EducApps para cambiar tu voz.* Educ.ar. Recuperado de <https://bit.ly/2QijqQk>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ley Simple. Cuenta Sueldo. Argentina. Recuperado de <http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple/cuenta-sueldo/>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Justicia Cerca. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/justiciacerca/sueldo>

Ministerio de Producción y Trabajo. “Oficinas de Empleo”. Argentina. Recuperado de <http://trabajo.gob.ar/mapaoe/>

Rodríguez L. (2011). *Ponele onda, herramientas para producir radio con jóvenes.* Buenos Aires: Ediciones La Tribu. Recuperado de <https://bit.ly/1Facrgx>

“Búsqueda laboral: la NASA necesita un protector planetario y paga hasta 187 mil dólares anuales”. *La Nación.* 4 de agosto de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/2WnLGO>

“Cambian normas de cuentas sueldo, plazos fijos y tarjetas para estimular la competencia”. *El Cronista*. 11 de agosto de 2016. Recuperado de <https://bit.ly/2VKhrFC>

<https://bit.ly/2KaoLbJ> (Nota de *El Cronista* sobre el paso a paso para asignarle un alias al CBU en la cuenta bancaria).

“Adiós CBU: se podrá nombrar la cuenta del banco con un alias”. *El Cronista*. 19 de agosto de 2016. Recuperado de <https://bit.ly/2KaoLbJ>

<https://www.computrabajo.com.ar> (Bolsa de trabajo).

<https://www.bumeran.com.ar> (Bolsa de trabajo).

<https://www.zonajobs.com.ar/> (Bolsa de trabajo).

https://www.youtube.com/watch?v=73rAL_3m_F0 (Corto publicitario de la Agencia 361 por el 100 aniversario de la marca Bonafide).

<https://www.youtube.com/watch?v=AblfwcQv8zk> (Jingle publicitario de la agencia ABC Multimedio. Promoción de la Fiesta Nacional del Maní de Córdoba).

Recorrido 4

Caretó, A. (2016). “Un tucumano inventó una bicicleta para transportar y rehabilitar a discapacitados”. *La voz*. 23 de noviembre de 2016. Recuperado de <https://bit.ly/2HVqTkA>

Del Cerro, J. (2017). “¿Emprender solo o con la ayuda de una incubadora?”. *Entrepreneur*. 1 de junio de 2017. Recuperado de <https://www.entrepreneur.com/article/295169>

Galán, R. (2017). “¿Cómo puedes minimizar el riesgo cuando empiezas un nuevo proyecto?”. *Emprendedores*. 13 de julio de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/1p637aa>

Grandinetti, M. (2013). “Sobrevuelan” inversores ángeles: Argentina, con mayor red de capitalistas para financiar proyectos. *iProfesional*. Recuperado de <https://bit.ly/2QIO8T3>

Gobierno de la Provincia de Córdoba (2014). *Emprendiendo. Herramientas para emprendedores en formación*. Recuperado de <http://multimedia.cba.gov.ar/web/WEBEmprendiendo.pdf>

Mongi, C. (2017). “Vendían peperina en Embalse y hoy se preparan para exportar”. *La Voz*, 28 de mayo de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/30KZNpd>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT). Financiamiento. Subsidios a emprendedores. Recuperado de <http://www.mincyt.gob.ar/financiamiento/subsidios-a-emprendedores-4958>

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Costa Rica). *Método Scamper. Cómo generar ideas.* Recuperado de <https://bit.ly/2NBERtu>

Ministerio de Producción y Trabajo. Pac emprendedores (Acceso a préstamos no reembolsables para emprendedores o PyMEs con menos de dos años de antigüedad). Recuperado de <http://www.produccion.gob.ar/pacemprendedores/>

Ministerio de Producción y Trabajo. Fondo semilla. Programa de asistencia técnica y financiamiento de emprendimientos con impacto social, ambiental y/o con perspectiva de género. Recuperado de <http://www.produccion.gob.ar/fondo-semilla>

Ministerio de Producción y Trabajo. Programa de Empleo Independiente (PEI) Recuperado de http://www.trabajo.gov.ar/promoempleo/independiente.asp?id_seccion=214

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Proyectos Manos a la obra. Recuperado de <http://www.desarrollosocial.gob.ar/manosalaobra>

“Una emprendedora que cumplió su sueño: de la feria al local propio”. *El Ciudadano*. 10 de junio de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/2Qlyxsk>

<https://www.youtube.com/watch?v=g8Tm4qJmGqQ> (Video “Haz la diferencia” de Panyee FC A True History).

“El carrito, la perseverancia emprendedora”. *Gualeguay* 21. 3 de enero de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/2YLbrOS>

“Invento argentino: crearon la parrilla portátil y descartable”. *SL* 24. 13 de febrero de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/2JWTU26>

“Cultura presentó un proyecto de ley de Mecenazgo de carácter federal”. *Télam*. 12 de septiembre de 2016. Recuperado de <https://bit.ly/2iVuW31>

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp (Régimen de transparencia).

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/CajeroAutomatico_chocolate.asp (Nota sobre el surgimiento del cajero automático).

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Tarjeta_credito_olvidadizo.asp (Nota sobre el origen de la tarjeta de crédito).

<http://alexosterwalder.com/> (Sitio web de Alex Osterwalder, creador del Business Model Canvas, aplicación web sobre modelos de negocios).

<https://www.idea.me/?gclid=COKAqvLAu9QCFYMHkQody5sKyA> (Idea.me. Plataforma de microfinanciación colectiva para América Latina).

<https://bit.ly/2wiujbL> (Video “Las oportunidades están a nuestro alrededor” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://bit.ly/30EreAJ> (Video “Emprender: Cuestión de problemas y capacidades” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://bit.ly/2WmFAXm> (Video “Todos podemos ser creativos” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://www.educaixa.com/-/mercado-como-convencer-con-valor> (Video “Mercado: ¿cómo convencer con valor?” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://www.educaixa.com/-/propuesta-de-modelo-de-negocio> (Video “Propuesta de modelo de negocio” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://www.educaixa.com/es/-/actua-de-la-idea-al-negocio> (Video “Actúa. De la idea al negocio” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://www.educaixa.com/-/discurso-de-la-persona-emprendedora> (Video “Discurso de la persona emprendedora” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

<https://www.educaixa.com/es/-/modelo-economico> (Video “Modelo económico” contenido en el sitio de la Obra Social “La Caixa” de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i pensions de Barcelona).

Recorrido 5

Banco Central del Uruguay. *Manual de Consulta: Economía & Finanzas para docentes*. Uruguay: Banco Central de Uruguay. CAF. Recuperado de <http://bcueduca.gub.uy/pdf/guia-docente.pdf>

BCRA (2016). COMUNICACIÓN “A” 6069. Depósitos e inversiones a plazo. Efectivo mínimo. Colocación de títulos valores de deuda y obtención de líneas de crédito del exterior. Política de crédito. Adecuaciones. Recuperado de <http://www.bcra.gob.ar/pdfs/comytexord/A6069.pdf>

BCRA (2017). COMUNICACIÓN “A” 6268. Texto ordenado al 04/07/2017. Aplicación del sistema de seguro de garantía de los depósitos. Recuperado de <http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Texord/t-socgar.pdf>

BCRA (2017). COMUNICACIÓN “A” 4184. Régimen de Transparencia. Recuperado de http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

BCRA (2017). COMUNICACIÓN “A” 6266. Texto ordenado al 03/07/2017. Depósitos e inversiones a plazo. Recuperado de <http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Texord/t-depinv.pdf>

Bulat, T. (2013). *Economía descubierta*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina.

Bulat, T. (2014). *La economía de tu vida*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cavallo, E. y Serebrisky, T. (2016). *Ahorrar para desarrollarse. Cómo América Latina y el Caribe puede ahorrar más y mejor*. BID. Recuperado de <https://bit.ly/2dQAQkO>

De la Fuente, G. (2009). *Compendio de Finanzas aplicadas*. Buenos Aires: ERREPAR.

De Pablo, J. (2006). *Economía al alcance de todos*. Buenos Aires: La Ley.

Díez de Castro, L. y López Pascual, J. (2001). *Dirección financiera*. Madrid: Pearson Educación.

Hákonardóttir I. B. (2016). *El uso del blog de aula como herramienta interactiva en la enseñanza de ELE*. Universidad de Islandia. Recuperado de <https://bit.ly/2yslEr0>

Massad, C. (2007). *Economía para todos*. Chile: Banco Central de Chile. Recuperado de <https://www.economiamascerca.cl/libroEPT.pdf>

OECD-OCDE (2005). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*. Recuperado de www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/35108560.pdf

OECD-CAF (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación y perspectivas*. Recuperado de https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf

OECD-INFE (2013). *Toolkit to measure financial literacy and inclusion*.

Roa, M. J. et al. (2017). *Panorama del dinero móvil en América Latina y el Caribe. Inclusión financiera, regulación, riesgos y costos*. México: CEMLA. Recuperado de www.cemla.org/PDF/otros/2017-06-panorama-del-dinero-movil.pdf

“70 blogs imprescindibles de docentes”. *Educación 3.0*.19 de noviembre de 2018. Recuperado de <https://bit.ly/2wVXfc6>

<https://bit.ly/2W1loJR> Gepeese. Blog de Educación financiera. Plan de Educación Financiera CNMV y Banco de España.

<http://www.elrecetariofinanciero.com/> El recetario financiero. Página de asistencia financiera. Child & Youth Finance Internacional.

<https://bit.ly/2QJO1X3> Blogs y wikis. Junta de Andalucía.

